



D. Juan de D. de Aranzazu.

DON JUAN DE DIOS DE ARANZAZU (1)

El ilustre antioqueño de este nombre vio la primera luz en la Ceja del Tambo, entonces Viceparroquia de Rionegro, el 8 de Marzo de 1798, del matrimonio de un caballero de origen vascongado, D. José María de Aranzazu (2), y de una dama inteligente y culta, Dña. María Antonia González, procedente de familia asturiana establecida en el valle de Rionegro (3).

En el carácter de aquel niño, aleccionado en la infancia por su madre, se revelaron más tarde las condiciones de energía, perseverancia y firmeza, que por lo general eran características de los vascongados y asturianos que se establecieron en la entonces Provincia de Antioquia.

La circunstancia de ser hijo único y de muy despejada inteligencia influyó no poco para que su familia, que era bastante acomodada, se esmerase en lo concerniente a su educación. Estaba en Santafé en 1810, siguiendo en San Bartolomé el curso de Filosofía, bajo la dirección del ilustre García Rovira, y saliendo a la plaza mayor el 20 de Julio, acompañado de otros estudiantes mayores que él, tales como Francisco de Paula Santander y Estanislao Gómez, todos ellos bartolinos y entusiastas por la causa de la independencia, “desplegó tal ardor (por la revolución) que los sujetos a quienes estaba encomendado lo juzgaron peligroso (según

(1) La biografía del Sr. ARANZAZU, escrita con mayor extensión por el autor de estas líneas, se publicó en 1910, en *Alpha* números 51 y 55.

(2) La familia Aranzazu procedía de Ayala (Provincia de Alava).

(3) Entre los parientes maternos del Sr. ARANZAZU fueron notables su tío D. Elías González, y sus primos Dr. Gregorio Gutiérrez González y Gral. D. Cosme Marulanda.

refiere su biógrafo el Dr. Mariano Ospina) y lo enviaron a Maracaibo, en donde la familia Aranzazu tenía una Casa de comercio, a cuya profesión lo dedicaron."

Sus ideas de libertad y su entusiasmo lo acompañaron a aquella ciudad y en la primera tentativa que hicieron los patriotas de Maracaibo para sacudir el yugo peninsular tomó parte el joven ARANZAZU. "Frustrado el movimiento debió su salvación al crédito de que gozaba su familia. Entonces propúsose su padre enviarle a España para que continuase su educación en un colegio, y poniéndole bajo el amparo de Martín, uno de los criados de su mayor estimación, al comunicarle sus instrucciones para el viaje le puso en el baúl veintidós mil pesos en onzas de oro para gastos de transporte y los de pensión escolar etcétera."

En el naufragio que sobrevino cuando cruzaban el mar de las Antillas perdieron el equipaje y logrando arribar a Veracruz, en los primeros días pudieron sostenerse con el trabajo de Martín, que se alquiló como enfardelador; y luego D. JUAN DE DIOS pudo hallar colocación en un escritorio de comercio, en donde le pusieron la tacha de que su letra no era satisfactoria. Mediante la aplicación y el esfuerzo sostenido de la voluntad adquirió entonces una forma de letra clara, unida, pareja y aun elegante, muy admirada de sus contemporáneos.

Viajó después por las Antillas y quizá por otros países más civilizados, con motivo del comercio, leyó mucho, adquirió notable desarrollo de sus facultades intelectuales, gran caudal de experiencia y el pulimento de sus maneras, y al regresar a la Provincia de Antioquia se pusieron en evidencia la capacidad de su mente, la delicadeza de su espíritu, la energía de su voluntad, la cultura de sus modales y la destreza en el trato de gentes. Por entonces

habíale atacado la cruel enfermedad que le atormentó el resto de su vida, y no obstante empezó a ejercitarse en la carrera pública, ya en los congresos constitucionales de Colombia, desde 1823, ya en la Prensa, y en todos esos puestos dio claras muestras de su versación en la literatura y en las áridas teorías de la Política, en Economía y en Legislación, y distinguióse por su noble porte, por su urbanidad y cultura en el debate, por la elegancia del estilo y la pureza del lenguaje, y más que todo por la independencia y dignidad de su carácter.

En la transición de las ideas y prácticas del antiguo régimen al nuevo, encaminado al funcionamiento regular del gobierno representativo y responsable, poco comprendido todavía por los gobernantes de entonces, "el Sr. ARANZAZU fue uno de los defensores más distinguidos y constantes de las ideas de libertad constitucional y de progreso, mas no intolerante ni furibundo.... Los deseos manifestados por el Jefe de la República a aquellas Legislaturas eran órdenes más bien que solicitudes; y fueron entonces muy raros los hombres que se atrevían a levantar la voz contra las arbitrariedades o a rechazar las medidas inconvenientes o injustas propuestas por el Poder Ejecutivo; entre estos raros vimos siempre (dice el Dr. Ospina) al Sr. ARANZAZU, mas nunca percibimos en él aquella saña rencorosa y ciega que tan fácilmente domina y extravía al hombre de apocada inteligencia y de escaso mundo que hace alguna vez la oposición. La elevada razón de aquel distinguido ciudadano supo, aun en los años fogosos de la juventud, mantener aquella firme imparcialidad del varón prudente que combate sin rabia la injusticia y que apoya sin adulación lo conveniente."

Como escritor público se ejercitó con denuedo y acierto en el combate de los errores dominantes;

y la hermosa frase y el estilo florido que distinguían sus escritos contribuyeron notablemente a despertar el gusto por las publicaciones periódicas. Entonces (1825) publicábase en Bogotá *La Miscelánea*, periódico de gran crédito y circulación que redactaban los Sres. ARANZAZU, Alejandro Vélez y Pedro Acebedo Tejada con la colaboración del poeta Luis Vargas Tejada. Abogábase en él por la creación de una Academia Americana que cooperase a cimentar la confraternidad de los pueblos de origen español, por la unidad del lenguaje y a la difusión de las letras y las ciencias. Los Sres. ARANZAZU y Vélez, que habían sido francmasones de la *Fraternidad Bogotana*, comprendiendo ya los peligros que para la paz y seguridad del Estado acarrea la existencia de sociedades secretas, se atrevieron a manifestarlo así en aquel órgano de publicidad.

En 1828 instalóse en la ciudad de Ocaña la gran Convención encargada de acordar otra Constitución, y en ella figuró el Sr. ARANZAZU como uno de los Diputados de la Provincia de Antioquia y como uno de los cuatro Secretarios, y unido a los Sres. Joaquín y José Rafael Mosquera y a otros constitucionalistas moderados, trabajó con empeño para atraer a los bandos contendores a un acuerdo que, evitando la ruptura, volviese la calma a la discusión; mas todo en vano. Disolvióse la Convención, advino la Dictadura, y no obstante la promesa que hizo el Libertador de que convocaría otro Congreso constituyente para Enero de 1830, la exaltación de los jacobinos atentó en la noche septembrina contra la vida del preclaro Padre de la Patria; lo cual, haciendo rebosar de ira las almas de los bolivianos, produjo una sangrienta venganza.

Entre tanto el Sr. ARANZAZU se retiró con el corazón acongojado al valle natal, de donde se movió en 1830 para representar a su Provincia en el

Congreso Constituyente que presidió el gran Mariscal de Ayacucho. Poco después fue a Venezuela, por comisión del Congreso, para ofrecerle como prenda de paz la nueva Constitución, que era un monumento de cordura, mas su misión fue infructuosa, por haber llegado allá cuando Páez y otros magnates poderosos tenían muy adelantados sus proyectos de separación e independencia de aquella sección.

Otros acontecimientos deplorables contribuyeron entonces a precipitar la disolución de la gran Colombia: el asesinato de que fue víctima el gran Mariscal de Ayacucho, en la tenebrosa montaña de Berruecos [4 de Junio]; la rebelión del batallón *Callao* y la caída del Gobierno efímero presidido por D. Joaquín Mosquera, movimiento que sirvió de base a la reacción del bando boliviano y al establecimiento de la dictadura del General D. Rafael Urdaneta (en Agosto); la separación del Ecuador, encabezada por el General Juan José Flórez; la muerte del Libertador en Santa Marta (17 de Diciembre de 1830); y, finalmente, la contrarreacción que motivó la caída del Gobierno de Urdaneta, en la cual intervinieron los Generales José María Obando y José Hilario López en el Cauca (quienes poco antes gestionaban la separación de ese Departamento de la Nueva Granada y su agregación al nuevo Estado del Ecuador); el Coronel Salvador Córdoba en Antioquia; el Vicepresidente D. Domingo Caicedo, apoyado por el Coronel Joaquín Posada Gutiérrez, en las provincias que después se llamaron el Tolima; el General Juan Nepomuceno Moreno, en Casanare, e c.

Separado del mando el General Urdaneta en virtud del convenio de paz estipulado en Juntas de Apulo, se encargó del Poder Ejecutivo el General

Caicedo, y se procedió a elegir los diputados a la Convención Constituyente de la Nueva Granada.

Esta Corporación se instaló en Bogotá, en Octubre de 1831, bajo la presidencia del Dr. José Ignacio Márquez. En ella representaron a la Provincia de Antioquia los respetables ciudadanos Dr. Félix Restrepo, Juan de Dios ARANZAZU, Alejandro Vélez, Miguel Uribe Restrepo, José María de Latorre Uribe, Carlos Alvarez, Estanislao Gómez y Luis Lorenzana, "todos ellos distinguidos por sus luces, probidad y sincero patriotismo."

Sancionada la Constitución el 9 de Marzo de 1832, procedió la Convención Granadina a elegir los altos dignatarios que debían plantearla y hacerla ejecutar, y desde el primer escrutinio resultó nombrado Presidente de la República, por cuatro años, el General Santander, que estaba en Europa.

Como en el seno de la Convención se habían manifestado dos tendencias opuestas, la de los jacobinos, y la del bando moderado civilista, la elección de Vicepresidente fue muy porfiada entre el General José María Obando y el Dr. José Ignacio Márquez. Al cabo de quince votaciones, al fin triunfó el bando civilista, y el Dr. Márquez fue declarado Vicepresidente. Era que ya se sabía lo que podía dar de sí el General Obando, pues en el tiempo en que ejerció la Secretaría de Guerra y luego el Poder Ejecutivo cometió muchos atropellos y venganzas para satisfacer las aspiraciones de su bando.

En la Provincia de Antioquia, desde la reacción contra el General Urdaneta (13 de Abril de 1831), gobernaron con un título o con otro, primero el Coronel Salvador Córdoba y después los Sres. D. Francisco Montoya y D. Francisco Luis Campuzano, ambos caballeros nativos de Rione-

gro. En seguida fue nombrado Gobernador para un período de cuatro años, el Sr. ARANZAZU, a quien acompañó como Secretario durante gran parte de su Administración, el Dr. Mariano Ospina, joven cundinamarqués, como de 27 años, discípulo del Colegio de San Bartolomé y domiciliado en la Provincia, a donde le arrojó la borrasca política de 1829.

En él encontró el nuevo Gobernador un colaborador de extraordinaria capacidad administrativa, tenacidad de propósitos, laboriosidad constante, gran interés por el mejoramiento de los ramos del servicio público, rectitud, espíritu investigador y firmeza de carácter. El Dr. Ospina, según uno de sus condiscípulos, el Dr. Juan Francisco Ortiz, era "una de las primeras inteligencias de la América del Sur, tenaz y resuelto, tan insensible a la alabanza como al vituperio, curtido por el infortunio, era hombre positivo y dirigía sus planes y sus miras a un punto muy elevado, comprendía con asombrosa facilidad una grande idea, la desenvolvía, la abarcaba, la dominaba, la hacía suya y entraba en sus pormenores con incansable laboriosidad. Escritor elegante, claro y preciso, en su cabeza había más lógica que inspiración oratoria. Sus discursos eran explicaciones, pero no desnudas de interés; y su acierto parlamentario consistía en la oportunidad del ataque y el *a propos* de la respuesta...sabía reprimirse....."

70083 Cuando el Dr. Ospina funcionaba como Secretario del Gobernador ARANZAZU, ya aparecía ante los extraños como una persona fría e impassible, extraña, como él lo dijo en una carta íntima, al ardor de las pasiones, y a los ímpetus del entusiasmo, y a él mismo le pareció que el Sr. ARANZAZU le había conocido a fondo cuando le dijo: *se me parece*

Ud. a una espada elástica, aguda y afilada, metida en una vaina de palo. . . . (1)

El Sr. ARANZAZU dejó fama de buen gobernante en la Provincia de Antioquia, por la esmerada atención con que proveyó al conjunto y a los pormenores de la Administración: orden y seguridad, régimen municipal, educación pública, fomento de nuevas poblaciones y extirpación de la vagancia, vías de comunicación, vigilancia en lo relativo al manejo del Erario y a la inversión de las escasas rentas de entonces, etcétera.

Propuso el establecimiento de una cátedra de Mineralogía y Mecánica y la creación de fondos para la enseñanza de Química y Mineralogía, como medios adecuados para el fomento de la Minería, y poniendo los ojos en la civilización del territorio de Urabá, aconsejó la apertura de un camino que pusiese la ciudad de Antioquia en comunicación con un punto del río León que fuese cómodamente navegable y facilitase la salida hacia el golfo de Urabá.

El Sr. ARANZAZU, como amante del progreso de la Agricultura y el Comercio, anhelaba por la colonización de las vastas y fértiles regiones del Noroeste en las márgenes del río León, en las riberas del San Jorge y en la parte litoral del golfo de Urabá, a la derecha del Atrato.

Un testigo bien informado de la labor gubernativa del Sr. ARANZAZU, D. Lino de Pombo, que fue Ministro de Gobierno bajo la Presidencia del General Santander, dijo en 1845: "Gobernó luego (ARANZAZU) por cerca de cuatro años la Provincia de Antioquia, haciéndola adelantar a paso acelerado en todos sentidos; y a pesar de que por el fatal estado de su salud había renunciado la Goberna-

(1)-- Véase el libro intitulado *D. Mariano Ospina y su época*, por Estanislao Gómez Barrientos-- (De venta en Medellín, en la librería del Sr. Carlos A. Molina)

ción (1), elegido inmediatamente Senador vino a la Capital en 1837”

Al tiempo de la separación voluntaria del Sr. ARANZAZU de la Gobernación, ya se estaba haciendo más visible e irrevocable la división del partido liberal, dominante en el país desde 1831, hecho que se acentuó más a fines de 1836. Varias causas contribuyeron a ello, según lo apunta el Dr. Mariano Ospina, en su revista de la formación de los partidos de entonces; principalmente fueron la malquerencia y el exclusivismo con que el bando gobernante miró a los miembros del antiguo y ya extinto bando boliviano, entre los cuales se contaban hombres de capacidad y de notorios merecimientos; la dureza y aun crueldad empleadas en el castigo de los que se comprometieron en la intentona del General Sardá, y, finalmente, al General Santander se le atribuyó con razón el propósito de darse un sucesor en el mando y haber puesto en ejercicio toda su poderosa influencia oficial para favorecer la candidatura del General José María Obando, caudillo muy discutido y ya muy tachado de complicidad en el asesinato alevoso cometido en la montaña de Berruecos, en la persona del General Antonio José de Sucre.

Los disidentes de la Administración Santander que abogaban por un gobierno de miras más amplias y más dispuesto a la práctica de la tolerancia con los miembros del extinto bando boliviano, al acercarse la época de la elección presidencial personificaron sus aspiraciones en la candidatura del Dr. José Ignacio Márquez (entonces Vicepresidente de la República), ciudadano de reconocidos talentos, de versación parlamentaria y administrativa, razonador vigoroso, orador erudito y

[1] El sucesor del Sr. ARANZAZU en la Gobernación de Antioquia fue el Dr. Francisco Antonio Obregón.

elocuente, jurisconsulto recto y capaz, y por muchos títulos digno de aprecio y respeto.

El Sr. ARANZAZU, como tantos otros sujetos distinguidos de la Provincia de Antioquia, contribuyó con su voto como elector al triunfo de la candidatura del Dr. Márquez, y luégo como Senador, al perfeccionarse la elección en el Congreso.

Entre los ciudadanos conspicuos procedentes del liberalismo moderado a la anglosajona que apoyaron la candidatura del Dr. Márquez, o que posteriormente contribuyeron a sostener a este Magistrado en el Gobierno, debe hacerse mención de los Sres. Joaquín Mosquera, JUAN DE DIOS DE ARANZAZU, Alejandro Vélez, Mariano Ospina, José Rafael Mosquera, Lino de Pombo, Pastor Ospina, Rufino Cuervo, el General D. Domingo Caicedo, Juan Clímaco Ordóñez, Ignacio Gutiérrez Vergara, Manuel María Mallarino, José Vicente Martínez, Vicente Cárdenas, los Coroneles Eusebio Borrero, Joaquín Acosta, Manuel M.^a Mutis Gama, José Acebedo Tejada, etc.

Del extinto bando boliviano procedían, entre otros, los Dres. José Manuel Restrepo, Alejandro Osorio, Eusebio María Canabal, los Generales Herrán y Mosquera, Joaquín París y José María Ortega, los Coroneles Juan María Gómez, Joaquín Posada Gutiérrez y Juan José Neira; el autor de las *Meditaciones Colombianas*, D. Juan García del Río y su paisano D. Juan de Francisco Martín, uno de los albaceas de Bolívar.

La línea divisoria de los dos partidos era muy confusa entonces. Por los años de 1838 a 41 llamóse simplemente *Ministerial* al bando que elevó al Dr. Márquez y le sostuvo en el poder.

En ese nuevo bando, que triunfó sin nombre propio, apellidado *servil* por su adversario y que fue el núcleo de lo que unos diez años después se de-

nomino "partido conservador", hallaron cabida las gentes amantes del sosiego, del orden y de la estabilidad, de rectificaciones en lo tocante a la organizaci3n docente, las que anhelaban por el respeto a la ensefianza de la Iglesia, y finalmente todos aquellos que por propia convicci3n o por mero cansancio se consideraban apartados del esp3ritu turbulento, innovador y jacobino, que, so pretexto de reformas, todo lo trastorna a troche y moche con la mayor imprevisi3n, lo cual era la nota caracter3stica de la porci3n m3s ardiente y exaltada del radicalismo franc3s, maestro del granadino. Seg3n D. Mariano Ospina, lo que primero se requiere en un Estado es establecer el orden, fuente de la justicia y de la seguridad, y lo secundario, introducir reformas, las cuales, para que sean provechosas, exigen de parte del legislador mucho estudio reflexivo y conformidad con los principios de la justicia y de la conveniencia general. Para 3l, primero es el orden y despu3s, la libertad.

Triunfante en 1837 el partido que entonces se denomin3 de la Casaca negra, el Presidente M3rquez se empefio en que el Sr. ARANZAZU le aceptara la Secretar3a de Hacienda, "no s3lo para utilizar sus capacidades en general, sino por su peculiar idoneidad para atraerse los 3nimos por su trato bondadoso y afable". . . . Al fin cedi3 a las instancias del Presidente, no obstante la agudeza de sus dolencias corporales, y previo el dictamen favorable de sus colegas y amigos de la Diputaci3n Antioquefia.

En aquel primer Ministerio, que fue como esc3gido de prop3sito para darles a los sefiores de la Oposici3n, una prenda de conciliaci3n y benevolencia, figuraron tambi3n D. Lino de Pombo y el General Jos3 Hilario L3pez, en la Secretar3a de lo Interior y Relaciones Exteriores y de Guerra, res-

pectivamente, pues debe advertirse que el Sr. Pombo desempeñó el mismo cargo bajo la Administración del General Santander, y era innegable la adhesión del General López al bando santanderista y a su Jefe.

“Con tino, laboriosidad y pureza desempeñó el Sr. ARANZAZU aquella Secretaría, ocupado al mismo tiempo en defender con su pluma al Gobierno de los constantes ataques que se le dirigían. Su salud no parecía resistir a tan asiduo trabajo y postulado por su peligrosa enfermedad continuó trabajando aún hasta que los sucesos de 1840 exigieron su separación, para que un nuevo Ministerio hiciera desaparecer el pretexto invocado por los rebeldes.”

En aquellas peligrosas circunstancias del Estado y no obstante la gravedad de sus dolencias “empuñó las armas y todos le vieron prestando con celo el servicio militar en medio de la juventud, y alentando al pueblo con su ejemplo.”

Nombrado en 1841 Presidente del Consejo de Estado, dio pronto una de las notas más relevantes de su patriotismo y su decisión. Enfermo el respetable General Caicedo, Vicepresidente de la República, “le fue forzoso ausentarse al clima cálido de la Provincia de Neiva, en donde su presencia era además necesaria para conservar en orden aquel territorio, base de las nuevas operaciones militares. Sobrevino en el Norte el desgraciado suceso de Papayal, desorganizáronse las fuerzas que por aquella parte obraban, y la causa del orden constitucional se vio en el más inminente peligro; fue preciso y urgente que el General Herrán, entonces Presidente, dejase las riendas del Gobierno y volase a atender a la defensa de los pueblos que pronto iban a caer de nuevo en poder de los re-

beldes: no había desde el Táchira hasta Neiva diez soldados.

“En tales circunstancias se llamó al Sr. ARANZAZU, que se hallaba casi rendido a la violencia de los terribles sufrimientos de su enfermedad, para que se encargase del Poder Ejecutivo. No ofrecía entonces el mando el más ligero aliciente a la vanidad, pero sí estaba rodeado de peligros y de insuperables dificultades; nada más podía esperarse entonces del ejercicio de la autoridad que censuras injustas y violentas, enemistades, odios y rencores, el descrédito o la muerte. El Sr. ARANZAZU fue capaz de la heroica resolución de tomar, con evidente peligro de su vida, las riendas del Gobierno que, como un hierro ardiente, quemaban las manos que las tocaban. Su enfermedad se agravó rápidamente con el trabajo y con los cuidados que la difícil situación de la República le causaban. Prostrado en cama, sufriendo los más crueles dolores, conservaba sereno su impasible firmeza; ni los sucesos adversos ni las noticias favorables lo alteraban; una severidad moderada pero sostenida e inflexible, dirigía todos sus actos, sin que el entusiasmo ni el temor tan comunes en los momentos de peligro, lo hiciesen declinar un punto.”

“Los tormentos no alteraban en lo mínimo su inteligencia serena y perspicaz, y despachaba con la entereza y facilidad con que pudiera hacerlo en el más completo estado de salud. Temíase a cada instante por su vida, y él, mejor que cualquiera otro, conocía la magnitud del peligro y todo el daño que le causaba su asidua consagración a los negocios públicos, que en aquellas circunstancias todos eran graves y urgentes; pero en ellas su separación del ejercicio del Poder Ejecutivo habría acarreado la disociación de la República, y el valeroso ciudadano se resignó a morir por la salvación de

su patria, lo que indefectiblemente hubiera sucedido si tan oportunamente no hubiera llegado el Vicepresidente."

Cuando el estado de su salud se lo permitía se consagraba a útiles trabajos en el ramo de Hacienda, varios de los cuales, con pocas alteraciones, fueron leyes de la República. "En su situación una plaza en el Consejo de Estado podría haber tentado su patriotismo, pero lejos de eso fue el primero en proponer la supresión de aquel Cuerpo (sin duda porque lo consideraba un rodaje inútil y costoso), para lo cual influyó, aunque se le reeligió Presidente de él en 1843."

Puede decirse que así terminó la carrera pública de aquel eminente estadista, y que supo aprovechar la escuela del sufrimiento corporal, como uno de los medios que la Divina Bondad le ofreció para atraerle al estudio de los deberes religiosos y a la purificación de su alma. En la calma proveniente de la visita de la adversidad es cuando el alma se recoge mejor para volverse a Dios.

A una inteligente y piadosa señora, D^a Manuela Manrique, que se le insinuó con destreza, debió la lectura del precioso libro de la *Imitación de Cristo*. Después de abrir una de sus páginas al acaso quedó tan encantado, que empezó su lectura metódica y reflexiva, prefiriéndolo a las demás obras que por sus manos pasaban: lo llamaba *mi libro de oro*.

Poco después (a mediados de 1844), cuando llegaron a Bogotá los primeros Jesuitas, el Sr. ARANZAZO les mandó un afectuoso saludo de bienvenida; dos de ellos fueron a corresponderle la visita, y como hubiese quedado muy complacido de la fina educación y afabilidad de trato de esos religiosos, uno de ellos, el R. P. Francisco José de San Román, fue desde aquel día el depositario de

las intimidades de su conciencia, su maestro en la vida espiritual y el consolador de aquella alma atribulada por los punzantes y extraordinarios padecimientos corporales.

El P. San Román era español de la Provincia de Zamora, de la ilustre familia de los Marqueses de San Román. Era sujeto de 33 años de edad, de maneras caballerescas, de no vulgares talentos y de esmerada educación Poseía ya la gravedad y madurez de un anciano cuando los superiores le destinaron a la Misión de la Nueva Granada

A la enfermedad primitiva de la columna vertebral, que fue objeto de terribles operaciones quirúrgicas, añadióse en los últimos tiempos un cáncer inexorable en la lengua, tajado tres veces por el cuchillo del cirujano, todo lo cual sufría el paciente con admirable fortaleza, como lo atestiguaron sus amigos de confianza y las cartas de afectuoso consuelo que él solía dirigir a su señora madre. En ellas decía de su médico de cabecera, el ilustre Dr. Cheyne: "Los medicamentos que emplea son los de un inglés que tiene grandes talentos, una profunda experiencia y un generoso y decidido interés por salvarme

"¡Cuidado, señora, cómo va a llenarse Ud. de esperanzas con lo que le he dicho! Se abre tan fácilmente a ellas el corazón de una madre, y después es tan grave mal la esperanza burlada! Continúe Ud. como yo creyendo lo peor, que con eso tenemos ganado mucho, pero como no deben negarse al corazón los consuelos justos y racionales, ya es bastante para Ud. saber que no se necesitaría de un milagro para yo vivir"

A este período de su vida se refiere su amigo el Dr. Mariano Ospina, cuando dice: "Pronto se conoció que el mal era incurable y mortal; conociólo él mismo y se preparó para morir como filósofo

y como cristiano católico, recibiendo con fe los sacramentos.”

En esta larga y dolorosa agonía se mostró más, si cabe, el admirable temple de su alma estoica; sin haberle visto, nadie se podría formar una idea exacta de la entereza con que se sobreponía a los terribles y variados sufrimientos que sin cesar lo martirizaban sin abatirlo. “Conservaba en medio de ellos su cortesanía y jovialidad; no había dolor alguno capaz de arraucarle una expresión descompuesta, ni combinación de sufrimientos capaz de desesperarlo”.

“Ocupábase con interés en todo lo concerniente a la suerte de su patria, dice el Dr. Ospina, y parecía olvidarse de su amarga situación para complacerse en cuanto podía mejorar la de sus compatriotas. . . . A la imperturbable serenidad del estoico reunía la resignación valerosa del cristiano. Esperaba en la suerte venturosa de los justos y aguardaba con indiferencia la muerte; parece que por un sentimiento de conciencia no la deseaba con ardor, dejando a la Providencia enviársela cuando le pluguiera.”

El Sr. ARANZAZU era en la conversación animado y brillante sobremanera, de voz muy armónica y musical, de apostura caballeresca y gallarda, de fisonomía hermosa y aunque moribunda en los últimos tiempos, todavía llena de nobleza y distinción. Era su inteligencia vasta y robusta, su imaginación fresca y florida, su instrucción notable y variada y su criterio delicado y recto, todo lo cual daba a su palabra un encanto irresistible. Añádase a esto su amenidad en el trato social, que se distinguía por la afabilidad, la tolerancia, la manera insinuante y afectuosa, los finos y elegantes modales, la delicadeza de tacto, y, en general, por la más exquisita urbanidad. Los amigos de su estimación

y confianza, entre los cuales se contaban los Dres. Mariano Ospina y Joaquín Emilio Gómez, se complacían en reconocerle tal cúmulo de cualidades sobresalientes. . . . En la discusión refutaba sin ofender, y convencido de que la acrimonia, en vez de convencer de sus errores al adversario, le enardece y produce la obstinación, sabía revestir su razonamiento de las formas más agradables, y de preferencia se dirigía al entendimiento por el corazón. . . .

Esto lo confirma un recuerdo necrológico escrito por uno de sus amigos más doctos. Dice así:

“El Sr. ARANZAZU era de facilísimo acceso para todos y nadie salió de su presencia disgustado. Los placeres de la conversación eran su casi exclusivo goce; y su genio festivo y su imaginación poética la sazonzaba con chistosas agudezas y pensamientos brillantes.

“ No puede fijarse la atención sin asombro en ese contraste raro de invalidez y padecimientos, de estoica fortaleza y animación intelectual; si él pareciere un enigma, la clave se la encontrará en la variedad de sus conocimientos, en sus hábitos de meditación y de trabajo, en sus robustas facultades mentales, y en un fondo inagotable de filosofía sublime que le hacía indiferente a las dolencias y superior a todas las miserias del mundo material.

“Y era sólo una alma fuerte aprisionada en cuerpo enfermizo, una cabeza vigorosa dominando acerbos sufrimientos físicos, lo que en medio de atenciones tan graves constituía su existencia, desgraciada y precaria para el círculo familiar de sus amigos, animada y brillante a los ojos de la sociedad.

“Nacido en una respetable familia, con bienes de fortuna y conexiones multiplicadas e importantes, hombre de mundo y de trato, sus palabras, sus

maneras y acciones llevaban todas el barniz de cultura y gentileza que sólo se adquiere en la buena sociedad; a esto daban realce una fisonomía vivaz y de bellas proporciones, un suave acento de voz y un apacible carácter.

“LINO DE POMBO.”

Así se explica lo frecuentado que era su salón, por hombres tales como el Ilmo. Sr. Arzobispo Mosquera, D. Alejandro Vélez, D. José Rafael Mosquera, el Dr. José Ignacio Márquez, D. Ignacio Gutiérrez Vergara, D. Telésforo Sánchez Rendón, D. Lino de Pombo, los Generales Herrán y Juan María Gómez, el Coronel Joaquín Acosta, el Dr. José Manuel Restrepo y D. Luis Andrés Baralt, y por poetas excéntricos y soñadores como José Eusebio Caro, Ricardo de la Parra y Gregorio Gutiérrez González, el futuro cantor del *Cultivo del Maíz*.

En la última noche (13 a 14 de Abril de 1845) acompañaban al enfermo dos de sus domésticos, Juan Nepomuceno Aranzazu y Manuela Ruiz, asiduos y fieles servidores suyos; dos de sus amigos de confianza: el Dr. Mariano Ospina y el General Juan María Gómez, y parece que también su paisano D. Telésforo Sánchez Rendón.

Observando el Sr. ARANZAZU que de la cabecera de su cama no se apartaba su confesor, el R. P. San Román, le instó de nuevo a que se retirase a dormir un poco, para lo cual escribió con entereza en la pizarra (pues ya no podía hablar):

“Padre San Román: hágame el favor de retirarse que todavía no es tiempo; yo le avisaré.”

Y después (entre las tres y las cuatro de la mañana) escribió el último renglón, que decía:

Al Padre San Román, que ya es tiempo.



Braulio Henao.

El Padre acudió sin tardanza a la cabecera del querido moribundo, y tuvo tiempo bastante para encomendar por última vez a la benignidad del Creador aquella alma que se iba.....

El reloj señalaba las 5 y 35 minutos de la mañana cuando terminó la agonía.

“El ilustre pensador expiró en imponente y sosegada calma.”

E. GÓMEZ BARRIENTOS.

BRAULIO HENAO

Conocí en Sonsón, siendo yo muy niño, un personaje que me interesaba de un modo especial: era de modales cultos; de conversación amena y chispeante; muy afectuoso con los rapaces del pueblo que, con curiosidad, nos acercábamos al corro donde él departía con sus amigos, y, lo que más me llamaba la atención, hasta los más ancianos le trataban con respeto. Su estatura era mediana, de complexión recia y varonil; vestía un largo sobretodo de bayetón azul; acostumbraba afeitarse completamente el rostro, y peinaba los plateados cabellos de las sienes hacia delante, tál como yo había observado en los retratos de muchos próceres de nuestra Independencia.

Era el General Braulio Henao.

Más tarde, siendo ya adulto, con resabios de estudioso y no pocos humos de patriota, traté personalmente a aquel anciano que, de niño, me impresionaba, y me persuadí que era, nada menos, que un grande hombre: Me fijaba en su aire altivo y marcial, y comprendía que merecía una estatua;